

ACTA NUM. 90 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DE DIA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ASIMISMO SE DIO LECTURA A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE LOS DÍAS 12 Y 13 DE JUNIO.- **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 35 Y 32 VOTOS, RESPECTIVAMENTE.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL C. DIP. NOE TORRES MATA PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 884 BIS, 884 BIS 1, 884 BIS 2 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, RELATIVO A LAS FACULTADES DEL NOTARIO PUBLICO PARA EL TRAMITE DE SUCESSIONES CUANDO NO EXISTAN CONTROVERSIAS.- **SE TURNO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

EL C. DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RELATIVO A QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN Y SALUD.- **SE TURNO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTO INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2º 32, 45, 46, 47, 48, 49, 50, POR MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO TERCERO; ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 49; Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 51; Y

POR MODIFICACIÓN DE SU DENOMINACIÓN, LA LEY PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- PARA DENOMINARSE “LEY DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXXV. PARA IMPLEMENTAR LA MODERNIZACIÓN DEL VOTO MEDIANTE URNAS ELECTRÓNICAS QUE A SU VEZ EMITAN UNA BOLETA CON EL SENTIDO DEL VOTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE 4429 FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ROGELIO PÉREZ ARRAMBIDE Y JORGE PADILLA OLVERA INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACTO SEGUIDO, FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. INTERVINIENDO LOS DIPUTADOS JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE LOS EXTRACTOS DE LA DISCUSIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

Expediente 3681

EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS RODOLFO MORENO RODRÍGUEZ Y HUGO RENÉ MARTÍNEZ CANTÚ, DE LA LXX LEGISLATURA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 110 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.- FUE ADMITIDA A DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIPUTADOS JAVIER PONCE FLORES, ZEFERINO JUÁREZ MATA, MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS.- **EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE LOS EXTRACTOS DE LA DISCUSIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

Expediente 4089

Expedientes 4303 Y
4517

EL C. DIP. NOE TORRE MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 94, 97, 100, 149, 150, 151, 152, 153 154, 155, 156, 181, 187, 238, 240 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO.- DE ACUERDO AL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, NOE TORRES MATA.-**FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4482

EL C. DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. CARLOS ALBERTO GUEVARA ESPARZA, PARA REFORMAR AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR A LA INICIATIVA.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 4473

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE AMPLIAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A LOS MUNICIPIOS QUE CUENTEN CON EL MISMO FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, ÁLVARO FLORES PALOMO, ZEFERINO JUÁREZ MATA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 4381

EL C. DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL C. LIC. RICARDO TAMEZ FLORES, EN LA PRIMERA, SOLICITA QUE EL C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, RENUNCIE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL FÓRUM UNIVERSAL DE LAS CULTURAS MONTERREY 2007 Y AL EFECTO SE DESIGNE OTRO QUE LO SUSTITUYA. Y EN LA SEGUNDA SE DESISTE.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LAS SOLICITUDES.- INTERVINO APOYANDO EL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SALVADOR

TREVIÑO FLORES.- EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA 30 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.

ASUNTOS GENERALES:

LA C. DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA REFORMAR EL ARTICULO 122 DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUANDO LA ENFERMEDAD NO PROFESIONAL INCAPACITE PARA EL TRABAJO AL ASEGURADO, SE AMPARARÁ CON CERTIFICADOS PERMANENTES DE INCAPACIDAD, EN TANTO ESTA CONDICIÓN SUBSISTA.- INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS SE VOTE EN ESTE MOMENTO.- ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS GIRÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

A SOLICITUD DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES Y DE LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE.- EL PRESIDENTE CITO A REUNIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES CITADAS.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.- EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS

DIP. JAVIER PONCE FLORES

ACTA NUM. 90 – LXXI -SE.
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2007.